



MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMÉRICA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C. A.



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE IZTAPA
DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA:

HACE CONSTAR:

Que para darle cumplimiento a lo que establece el Artículo 10 numeral 14 de la ley de Libre Acceso a la Información Pública sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas o instalaciones durante el mes de Febrero no se han realizado hasta el momento.-

Se extiende la presente en Iztapa Escuintla el día primero de Marzo del año dos mil veintiuno.-



Hugo Artemio Salazar Torres
Secretario Municipal